

### Acta N° 9-2024

Acta de la sesión ordinaria número nueve del dos mil veinticuatro del Consejo Asesor de Carrera de Ingeniería en Tecnología de Alimentos de la Universidad Técnica Nacional, realizada el martes treinta de julio del dos mil veinticuatro, a las dieciséis horas con treinta minutos de forma virtual, mediante la aplicación Google Meet.

#### MIEMBROS PRESENTES

Ana María Bárcenas Parra	Directora de Carrera Bachillerato y Licenciatura, Preside
Carolina Herrera González	Representante Docente, Titular
Priscilla Alvarado Marengo	Representante Docente, Titular
Carlos Solera Ramírez	Representante Docente, Titular
Jeffrey Zúñiga Badilla	Representante Estudiantil, Titular
Melany Isabel Morera Herrera	Representante Estudiantil, Titular
Carolina de los Ángeles Busto Bustos	Representante Estudiantil, Suplente
Daniel Rodríguez Molina	Representante Sector Productivo

#### MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

Yulieth Karina Vargas Hernández, Representante Estudiantil, Suplente

#### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de la agenda de la sesión ordinaria 9-2024.
2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria 8-2024.
3. Presentación de los nuevos representantes estudiantiles.
4. Correspondencia
  - a. CIBIA XIV Congreso Iberoamericano de Ingeniería en Tecnología de Alimentos, Quito, Ecuador.
5. Seguimiento de pendientes (Compromiso de Mejoras)
6. Plan estratégico de la carrera para aprobación.
7. Proceso de Reacreditación
8. Asuntos varios.

CAC ITA

30 de julio del 2024

Sesión Ordinaria 9-2024

Acta 9-2024

### **ARTÍCULO I. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA 9-2024.**

La señora Ana María Bárcenas Parra: Vamos a hacer nuestra novena reunión de consejo asesor de carrera de este año, voy a compartir la convocatoria para que la revisemos, se somete a consideración de este Órgano el orden del día programado para esta sesión.

**ACUERDO 1-9-2024 "Aprobar el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria 9-2024". ACUERDO UNÁNIME.**

### **ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 8-2024**

La señora Ana María Bárcenas: El segundo punto es la aprobación del acta de la sesión ordinaria número 8, no sé si todos se leyeron el acta en este caso, la aprobación está únicamente en los miembros profesores y Jeffrey como estudiante, porque es el estudiante que estaba desde el consejo anterior, somete a aprobación de este órgano el Acta de la Sesión Ordinaria 8-2024, por tanto, se decide:

**ACUERDO 2-9-2024 "Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria 8-2024".  
ACUERDO UNÁNIME.**

### **ARTÍCULO III. PRESENTACIÓN DE LOS NUEVOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

La señora Ana María Bárcenas: El siguiente punto es la presentación de los nuevos estudiantes al consejo asesor de carrera. Se presenta el acta en donde se juramentaron los nuevos estudiantes al consejo asesor de carrera, los estudiantes son Melany Morera, como suplente está Karina Vargas y Jeffrey Zúñiga que continúa con nosotros y como suplente tiene a Carolina Bustos, no sé si ellos quieren hablar un poquito y contarnos quiénes son y su propósito al estar en el consejo asesor de carrera.

CAC ITA

30 de julio del 2024

Sesión Ordinaria 9-2024

Acta 9-2024

La señorita Melany Morera: Bueno buenas tardes, mi nombre es Melany Morera, soy la nueva representante, ya que Jeffrey ya lleva creo que varios años, curso segundo año de diplomado en la carrera de Ingeniería en Tecnología de Alimentos, espero poder trabajar de la mejor manera con ustedes, poder ser la voz de los estudiantes y buscar de verdad una mejora en la carrera, porque algo que leí en los documentos de la aprobación de la acreditación del SINAES hay que hacer bastantes mejoras, entonces espero poder ser de gran ayuda, muchísimas gracias.

La señora Ana María Bárcenas: Muchas gracias, Melany, Jeffrey.

El señor Jeffrey Zúñiga: Buenas tardes, nuevamente de mi parte es un honor estar nuevamente en este consejo, agradecido porque los compañeros confiaron nuevamente para poder continuar mejorando en lo que es el tema de la carrera que necesita mejorar día con día y de igual forma estoy aquí para estar apoyando constantemente a los compañeros más que todo de una forma virtual en lo que pueda y presencial en su momento.

La señora Ana María Bárcenas: Muy bien, muchas gracias. Los otros 2 compañeros no están, los suplentes.

La señorita Melany Morera: No, mi suplente se encuentra ahorita en clases, entonces ella no pudo estar presente no sé si no importa.

La señora Ana María Bárcenas: No, no pasa nada y cuando de pronto tenga que reemplazarte entonces ella tendrá que presentarse, porque la idea era que se presentarán hoy.

El señor Jeffrey Zúñiga: Mi compañera de momento no tuvo respuesta sobre por qué no está ahorita.

La señora Ana María Bárcenas: Bueno pues, nosotros queremos darle la bienvenida, no sé si haya alguien que quiera decir algo.

CAC ITA

30 de julio del 2024

Sesión Ordinaria 9-2024

Acta 9-2024

La señora Priscilla Alvarado: Bueno yo, tal vez a Melany, que bueno bienvenida, no la conozco todavía pero bueno bienvenida y de verdad que necesitamos bastantes manos para trabajar en todo lo que hay que hacer, así que esperemos que sea un tiempo muy provechoso.

La señora Carolina Herrera: De mi parte felicitarlos, porque esto es una tarea muy importante que ustedes tienen por hacer, que es representar la voz de los estudiantes y formar un grupo de trabajo con todos los que estamos aquí, que también queremos una mejora continua de la carrera. Entonces felicitarles por eso y que se sientan en confianza de expresarse y de proponer también así que un gusto que estén aquí.

La señora Ana María Bárcenas: Pues simplemente les damos la bienvenida, esperamos contar con ustedes en el consejo, como dice Melany hay mucho trabajo, pero pues también sabemos hasta dónde podemos llegar: son 4 años para desarrollarlo, entonces, aunque se ve mucho trabajo no es tanto, es más organizarnos y tener ciertos compromisos con la carrera para lograr sacar adelante todos los procesos, muchas gracias.

#### **ARTÍCULO IV. CORRESPONDENCIA**

##### **a. CIBIA XIV: CONGRESO IBEROAMERICANO DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS, QUITO, ECUADOR**

La señora Ana María Bárcenas: Vamos al siguiente punto de la convocatoria: es correspondencia y aquí voy a compartirles el congreso de que hay en Ecuador en octubre, me parece importante que lo tengamos en cuenta porque este congreso no es de tecnología de alimentos, es de ingeniería en alimentos entonces está muy enfocado a procesos de operaciones unitarias, más de procesos y de mejoras de productividad y este tipo de cosas que no tanto de desarrollo producto, es muy interesante es un congreso internacional es Iberoamericano y el congreso Ecuatoriano, nuestro propósito es que siempre haya gente y que ojalá lleven ponencia, sin embargo, pues las ponencias se vencían la semana pasada, no quiere decir eso que no sea importante y que no me parezca que debamos asistir, a mí por lo menos, me parece que es un tema súper interesante que es parte de lo que es la carrera en bachillerato y licenciatura precisamente. Entonces igual que como hicimos antes

CAC ITA

30 de julio del 2024

Sesión Ordinaria 9-2024

Acta 9-2024

en para el congreso de Panamá, ver que tengamos la posibilidad de que asistan por lo menos 2 personas al congreso, no es tan costoso y pues ir a Ecuador sí es costoso, pero de pronto podríamos mandar 2 personas al congreso, ¿no sé cómo les parece?

La señora Priscilla Alvarado: Bueno, yo sí lo leí y estaba buscando ahorita un apunte que hice pero no lo encuentro, sí me parece muy interesante y vi que hay algo que tiene que ver con procesos como biotecnológicos o así, entonces me parece interesante.

La señora Ana María Bárcenas: Exactamente, procesos biotecnológicos, procesos en general, mejora del proceso operaciones unitarias, es muy interesante, no sé los demás si lo han revisado.

La señora Carolina Herrera: Yo fui a este congreso en el 2019, en la versión del 2019 y me había gustado bastante, porque era bastante ingeniería y los exponentes parecieron muy buenos, en aquel momento verdad, supongo que mantiene cierta tendencia, entonces sí, si alguien pudiera postularse para ir esas 2 personas yo creo que puede ser interesante.

La señora Ana María Bárcenas: Y está fácil, porque no está tan lejos.

La señora Priscilla Alvarado: Sí bueno, a mí sí me interesa y si me pueden poner ahí en la lista de candidatos y después cuando se escoja por aquello.

La señora Ana María Bárcenas: Está muy bien.

La señora Carolina Herrera: Bueno sí, tal vez lo que se puede hacer es como enviar un correo a todos los profes y mandarles el link del sitio y que veamos a ver quién muestra interés de ir y luego se ve la selección, pero primero ver quién está interesado.

La señora Ana María Bárcenas: Ok me parece muy pertinente, es anunciarles a todos que para ese congreso que tendríamos 2 cupos aprobados por el consejo, como parte de la plata que tenemos para capacitaciones en acreditación y que se inscriban las personas que estén

CAC ITA

30 de julio del 2024

Sesión Ordinaria 9-2024

Acta 9-2024

interesadas, entonces así quien esté interesado pues se inscribe, ahí escogemos también, porque tiene que ser alguien que por ejemplo tenga que ver con procesos como operaciones unitarias, con planeamiento de la producción, con cosas así, que le sirva y que puede aplicar lo nuevo que encuentre.

La señora Priscilla Alvarado: De acuerdo.

La señora Ana María Bárcenas: Están todos de acuerdo.

El señor Daniel Rodríguez: Sí estamos de acuerdo.

El señor Jeffrey: Estoy de acuerdo.

La señorita Melany Morera: De acuerdo.

El señor Carlos Solera: De acuerdo.

**ACUERDO 3-9-2024 "Se aprueba que dos docentes de la carrera puedan asistir al XIV Congreso Iberoamericano de Ingeniería de Alimentos (CIBIA XIV) lo cual se realizará por elección". ACUERDO UNÁNIME.**

La señora Priscilla Alvarado: Voy a poner eso como un pendiente, para la próxima reunión.

#### **ARTÍCULO V. SEGUIMIENTO DE PENDIENTES (COMPROMISO DE MEJORAS)**

La señora Ana María Bárcenas: Bueno eso era lo que teníamos sobre este tema vamos al siguiente punto, le damos la palabra a Priscilla en el seguimiento dependientes, creo que en este punto intervendrán Priscilla y Carolina.

CAC ITA

30 de julio del 2024

Sesión Ordinaria 9-2024

Acta 9-2024

La señora Priscilla Alvarado: Bueno teníamos 2 pendientes para la reunión de hoy: uno era la convocatoria para la reunión con Carlos y Uriel para presentar el informe sobre la inspección de buenas prácticas que se realizó, este pendiente pues ya se completó se hizo la reunión y se le va a dar seguimiento con un plan de trabajo paralelo al consejo a partir de mediados de agosto para ir viendo cómo se puede implementar un plan maestro para las acciones correctivas y la mejora de la planta, entonces eso ya está había cumplido, no sé si Caro quiere agregar algo más.

La señora Carolina Herrera: Bueno yo agregaría que esa reunión permitió exponer directamente a Uriel y a Carlos todas las observaciones que hubo después de aplicar el RTCA de BPM y una de las principales conclusiones es que tenemos que adaptar un reglamento para que aplique mejor en la planta docente como tal, entonces en esa línea vamos a estar trabajando y proponiendo, Uriel mandó un documento base que se había formulado hace unos años de uso de la planta, entonces se quedó también en que se iba a revisar y se iba a tomar como base por lo menos ahora y que la idea siempre va a ser una mejora continua, ese es el principal objetivo que tenemos como comisión independientemente de por quién esté conformada la comisión, que esta mejora continua se esté dando y revisando de manera periódica y verificando con lo que la carrera decida que se va a aplicar relacionado con las BPM's en la planta, era para reafirmar eso y que pues ya empezamos a trabajar y más bien lo pongo a manera de consulta, nos estaban ayudando como representación estudiantil Jeffrey está aquí otra vez y Branklin no sé si Branklin va a seguir o sí lo que hacemos es ir pasando las representaciones estudiantiles a conformar parte de este grupo de trabajo lo dejo como manera de consulta.

El señor Jeffrey Zúñiga: De mi parte voy a continuar.

La señorita Melany Morera: Sí yo tengo una pregunta, yo con todo el gusto podría continuar con el trabajo que estaba haciendo Branklyn, si él está de acuerdo y si no hay ningún problema, solo es como que me den cierta introducción al tema y yo estaría dispuesta a colaborar.

CAC ITA

30 de julio del 2024

Sesión Ordinaria 9-2024

Acta 9-2024

La señora Ana María Bárcenas: Muchas gracias, la verdad como acababan de explicar ellas lo que se hizo fue una revisión de BPMS, que la hicieron entre María José, Priscilla, Jeffrey, Branklin y Carolina, con base en el formulario de BPM, se encontraron bastantes deficiencias, pero también María José explicaba ese día que no es tan lógico trabajar con este formulario porque no es una planta que tenga venta de producto al público, sino que es una planta docente, entonces que toca adecuarla, eso es lo primero que hay que hacer y ellos quedaron en que basándose en este manual que existe sobre el manejo de la planta, que está aprobado por consejo de carrera y cómo se adecua un formulario para una próxima inspección, que de todas maneras hay algunas mejoras que ya Carlos está tratando de implementar, vamos a ver cómo le va en unos días, pues ya con el formulario nuevo se hará una nueva revisión pero pues no tiene sentido hacerlo con el mismo formulario porque sabemos que van a salir muchas deficiencias, creo que eso fue y pues cuando se hacían las visitas no la hacía solamente una profesora sino la profesora y un estudiante, siempre buscando que esto sea algo didáctico que nos ayude a todos en la formación. No sé si tienen algo más que decir.

La señora Priscilla Alvarado: No tal vez que vamos a considerar Melany y te vamos a invitar a la próxima reunión, para que empieces a colaborar.

La señorita Melany Morera: Está bien, muchísimas gracias.

La señora Priscilla Alvarado: Bueno y teníamos un pendiente más, que sigue pendiente, que decía planear actividades alternativas para semana ITA eso lo habíamos planteado como en mayo y habíamos quedado en retomarlo en Julio porque estábamos ocupados con otros temas de reacreditación y demás, no sé si eso lo dejamos como en stand by o si lo sigo arrastrando como pendiente.

La señora Ana María Bárcenas: Sólo quiero intervenir en algo, bueno dijimos que como semana ITA no íbamos a tener una semana completa, pero hablando con los estudiantes el día que los juramentaron ellos sí están interesados en retomar 1 o 2 días que sean de actividades de la carrera y yo proponía que lo organizarán los estudiantes del consejo con la ayuda de nosotros obviamente, pero que ellos fueran los que hicieran la propuesta; esta

CAC ITA

Sesión Ordinaria 9-2024

Acta 9-2024

propuesta tendría que quedar más o menos como para octubre, porque ahorita en agosto tenemos la semana entrante el Congreso de Tecnología de Alimentos en el Centro de Convenciones, luego el viernes tenemos el desarrollo de producto, el viernes 9 y ya prácticamente vamos a final de cuatrimestre, entonces volvemos a iniciar cuatrimestre en la semana el 9 de septiembre, pero tenemos que esperar un poco, ósea sería desde ese momento organizarlo hasta podría ser hacia final de octubre, no sé qué les parece a ustedes.

La señorita Melany Morera: A mí me parece bien y me gustaría hablar un poco de ese tema, porque el día que nos juramentaron yo comenté sobre realizar una gira y me comentaron que había que investigar un poco sobre qué empresas estaban dispuestas, yo había propuesto la empresa Jacks, yo me contacté y me dijeron que no hay cupo e intenté buscar un contacto en la Pozuelo, como para que en sí la gira sea para los que están llevando el curso de semillas más que todo, pero no hay como ningún contacto y también este Jeffrey y yo habíamos propuesto hacer una tarde o un día de emprendedores de los mismos estudiantes de la carrera entonces es nada más como que se apruebe lo de la feria de emprendedores y yo empezar a organizar con Jeffrey para ver más o menos como qué día se podría hacer, qué permisos hay que solicitar y todo eso y ponernos de acuerdo con los estudiantes que quieren participar.

La señora Priscilla Alvarado: Sí, yo tal vez lo que propondría es que tal vez los cuatro estudiantes ojalá los que son representantes al consejo con ayuda también de los suplentes puedan como hacer una propuesta más estructurada antes de aprobarla para tener claro si se puede asumir o no con los recursos que hay y si sería para octubre creo que esta propuesta todavía podría estar presentada en el próximo consejo no sé qué les parece.

La señora Ana María Bárcenas: Me parece, no sé los demás que piensan, a mí me parece correcto.

La señora Carolina Herrera: Sí está bien, una pequeña presentación de una propuesta.

CAC ITA

30 de julio del 2024

Sesión Ordinaria 9-2024

Acta 9-2024

El señor Carlos Solera: Sí de acuerdo.

La señora Priscilla Alvarado: Entonces lo voy a poner aquí como pendiente y responsables los cuatro estudiantes representantes al consejo, si necesitan apoyo de cualquiera de nosotros nos lo van pidiendo.

La señora Ana María Bárcenas: Exactamente, con mucho gusto yo les ayudo a buscar a ver si de pronto entre las personas que conozco en Pozuelo hay alguien que nos pueda ayudar para ver si conseguimos alguna gira, lo que pasa es que para tantos estudiantes no creo que sea posible, porque Pozuelo recibe grupos pequeños.

El señor Jeffrey Zúñiga: Bueno yo solo quisiera retomar lo que comentaba la última vez, el día de la juramentación que está la Dos Pinos que tienen la disponibilidad, pero habría que coordinar para cuando, todo este tema y quiénes van a ir, porque igual los grupos son muy limitados, entonces se puede ir viendo con el tiempo.

La señora Ana María Bárcenas: Entonces podríamos pensar en las giras para que vayan y vemos cómo les ayudamos, traigan para la próxima vez una propuesta formal de cómo sería lo que ustedes quieren, no una semana ITA, sino llamémoslo como actividad día, pero no una semana.

#### **ARTÍCULO VI. PLAN ESTRATÉGICO DE LA CARRERA PARA APROBACIÓN**

La señora Ana María Bárcenas: El siguiente punto es el plan estratégico de la carrera esto es simplemente que necesitamos aprobar ese plan estratégico, yo se los pasé ayer, porque lo estuve revisando. El plan estratégico tiene como base el plan estratégico de la universidad, así, por ejemplo, todo lo que son las estrategias y los objetivos que están al comienzo de cada una de las páginas que tiene este Excel, son de la universidad y basándonos en ellos hay unas metas que también son parte de lo que propone la universidad, ya cuando llegamos a los indicadores los proponemos nosotros, las actividades para llegar a esto proponemos nosotros, o sea las metas, los indicadores, las actividades y evidencias son nuestras; lo que

CAC ITA

Sesión Ordinaria 9-2024

Acta 9-2024

son la estrategia y los objetivos, pertenecen a la universidad para cada punto, si es para docencia, si es para investigación, si es para extensión, así ese es el plan estratégico que les pase ayer; tiene 8 puntos en docencia obviamente pues la mayoría es docencia, tiene 3 puntos de investigación, tiene 2 puntos de extensión y 2 puntos de vida estudiantil, no sé si los pudieron revisar, si por lo menos le dieron una chequeada, sé que Priscilla sí lo chequeó y encontró a algunos errores que de una vez me ayudó a corregirlos y por otro lado, se me hizo algunas observaciones, no sé si hay alguien más que tenga observaciones sobre esto.

La señora Carolina Herrera: Sinceramente yo no lo revisé, no me alcanzó para verlo punto a punto.

El señor Jeffrey Zúñiga: Yo lo estuve viendo un poco y lo vi como muy estratégico para mejoras.

La señora Priscilla Alvarado: Bueno yo hice algunas observaciones porque hay 3 indicadores que me preocupan un poquito y sí me gustaría tal vez como comentarios nada más para ver si hay posibilidad de modificarlos, bueno son 3, lo más importante digamos para mi fueron 3 que están relacionados con el tema de los proyectos de investigación, porque considero que el indicador que se puso es bastante ambicioso y ya conociendo un poco el proceso me preocupa no cumplirlo, entonces les puedo decir cuales son en concreto, para no tomar mucho tiempo, en el punto de docencia 5, habla de desarrollo de investigaciones con CENIBIOT, LANOTEC u otros centros de investigación, entonces el indicador dice al menos 1 proyecto al año a partir del 2025 y considero que sería mejor poner un compromiso más bajito porque desconozco si el proceso para hacer investigaciones conjuntas con otros centros es similar al interno, pero el proceso es bastante complicado y por lo menos para el año 2025 ya no tenemos proyectos que cumplan con estos requisitos.

La señora Ana María Bárcenas: ¿qué sugieren?

La señora Priscilla Alvarado: Bueno mi propuesta sería como al menos 1 proyecto en el

CAC ITA

30 de julio del 2024

Sesión Ordinaria 9-2024

Acta 9-2024

periodo que sea interinstitucional, porque hay otro anterior donde también son los proyectos internos, pero no sé qué les parece. Ya que yo considero que comprometerse a un proyecto al año a partir del próximo año sabiendo que el próximo año no tenemos estos proyectos aprobados ya como que nos pone en desventaja, osea, hay que buscar desde las personas docentes interesadas en plantear proyectos, que cumplan con esto y no sé si el proceso es igual de tedioso que el interno, entonces yo lo que quisiera es proponer que se ponga al menos 1 proyecto en el periodo porque ya en el 2025 no tenemos proyectos para eso, entonces ya perdimos 1 año.

La señora Ana María Bárcenas: Pongámoslo así no hay problema, de una vez corriamos.

La señora Priscilla Alvarado: No sé qué les parece, bueno sobre todo a Caro que ya también ha lidiado con esto.

La señora Ana María Bárcenas: Un artículo al año, yo no sé si eso sea viable.

La señora Priscilla Alvarado: Bueno serían el desarrollo de investigaciones al menos 1 proyecto en el periodo y lo mismo pienso para los artículos, publicar al menos 1 artículo al año es lo ideal pero tampoco sé si es posible de cumplir.

La señora Carolina Herrera: Sí este bueno las experiencias haciendo proyectos con otros entes digamos son muy buenas, pero sí son trabajosas y depende de muchas cosas como la relación que hay en el momento entre las personas investigadoras, la persona que esté directora en el momento de ese lugar, entonces sí me parece bastante ambicioso como dice Priscilla, yo lo haría un poco más recatado también y con respecto a los artículos científicos uno el año pues podrías ser, pero recordemos que a veces no es solo un artículo científico sino es un documento tiene un nombre que tal vez ahorita me acuerde es un documento divulgativo, técnico, científico.

La señora Ana María Bárcenas: Publicar al menos 1 documento divulgativo eso podría ser.

CAC ITA

30 de julio del 2024

Sesión Ordinaria 9-2024

Acta 9-2024

La señora Carolina Herrera: Eso sí podría ser, porque es un documento divulgativo, pues una ponencia a raíz de una parte de un proyecto en un congreso, ya eso es un documento divulgativo, no es un artículo porque de nuevo con mi experiencia, nada más no quiere decir que esto le aplique a todo el mundo pero es complejo escribir un artículo y hay que tener una facilidad ya desarrollada y un montón de otras condiciones como tiempo y bueno muchas cosas más pero no voy a entrar en detalles, por eso es amarrarse mucho, pero puede ser hasta incrementar el número a dos pero es más fácil hacer una ponencia o hacer un resumen, un póster, que un artículo como tal.

La señora Priscilla Alvarado: Tal vez nada más para agregar a lo de Carolina dice uno puede escribirlos, pero el proceso de aprobación también es tedioso, entonces no solo depende de que sean aceptados, eso también es otra cosa en contra.

La señora Carolina Herrera: O sea no quiero decir que no publiquemos, sino que puede ser más flexible y por supuesto que hay que promover esto, pero estamos empezando en un proceso, entonces el hecho de llevar ponencia ya es un paso para llegar luego a publicar, más eso es mi criterio.

La señora Ana María Bárcenas: Bueno yo les digo una cosa, de todas maneras se supone que sí es una obligación de nosotros al menos tener un documento divulgativo al año de la investigación que se hace en la carrera, que no se quede únicamente en el informe de investigación, eso porque no solamente es la investigación que proponemos ante vicerrectoría, sino que están los seminarios de TFG que tienen investigación que se debe publicar, lo que pasa es que nosotros siempre pensamos que lo que publicamos que sean los productos del proyectos de la investigación que hizo un docente, pero también el publicar un seminario es una publicación, el publicar una infografía, es una publicación, entonces estamos limitándonos un poco, yo lo que le quitaría es el que diga que sean artículos científicos, porque no siempre es un artículo científico y de hecho en nuestra carrera lo que más se publica son notas técnicas, muchos menos artículos científicos porque el artículo

CAC ITA

Sesión Ordinaria 9-2024

Acta 9-2024

científico requiere de una estadística más robusta, pero sí tiene que haber por lo menos 1 publicación al año.

La señora Carolina Herrera: Sí yo voy a hacer también aquí otra observación, no sé si está contemplado pero a veces y viendo la naturaleza de los proyectos y las tendencias son incluso proyectos que de repente se puede, no solamente hacer el documento sino una actividad divulgatoria, por ejemplo que se haya ya desarrollado pues como aplicar alguna materia prima por ejemplo las fibras que yo estuve trabajando, entonces desarrollo algunos métodos para procesarla o para elaborar alimentos y se puede hacer transferencia también de eso, entonces ya está muy impactante porque ya es con otras personas que tal vez se pueden beneficiar del producto el proyecto, entonces tal vez también puede ser en contemplar no solamente documentos sino también alguna actividad divulgatoria.

La señora Ana María Bárcenas: En este punto lo tenemos como publicaciones, pero es que publicaciones pueden ser de muchas formas.

La señora Priscilla Alvarado: Sí, pero eso que dice Caro está bueno contemplarlo incluso para actividades de extensión, entonces podemos anotarlo ahí para que no se nos quede. Y el que está en la línea anterior también tiene relación.

La señora Carolina Herrera: Sí porque es que para hacer extensión se supone que tenemos que tener investigación.

La señora Ana María Bárcenas: Comprometerse a desarrollar proyectos, dice desarrollo de investigaciones con CENIBIOT y LANOTEC, esta meta es porque es una de las cosas que nos pide además el compromiso de mejoras, uno de los puntos de compromiso mejoras de la carrera está en que tenemos que buscar otros centros de investigación para unirnos a ellos en investigación.

CAC ITA

30 de julio del 2024

Sesión Ordinaria 9-2024

Acta 9-2024

La señora Priscilla Alvarado: Sí a mí lo que me preocupa es la meta otra vez, porque un proyecto al año, pero ya lo cambiaste de un proyecto en el periodo.

La señora Ana María Bárcenas: Un proyecto en el periodo como para no comprometernos demasiado pero sí empezar a buscar ese tipo de cosas.

La señora Priscilla Alvarado: Y sobre todo porque la última observación así grande digamos que tenía está en el de docencia 2 que habla de elaborar proyectos de investigación articulados con laboratorio de investigación de la administración universitaria y con el centro de estudios de desarrollo sostenible, entonces ahí ya tenemos otros proyectos que realizar, que cumplan esas otras condiciones en el que dice docencia 2.

La señora Ana María Bárcenas: Ese dice elaborar proyectos de investigación articulados con el laboratorio de sistema integrado de laboratorio y el centro de estudios de desarrollo sostenible (SEDS) y les cuento que el centro de estudios de desarrollo sostenible nos va a dictar la charla para el desarrollo producto de la semana entrante, Gabriela Montes de Oca, nos va a hacer el favor de dictar la charla.

La señora Priscilla Alvarado: Ahí mi propuesta es al menos 1 proyecto al año, estamos hablando de cuatro proyectos yo quería ver si tal vez se puede poner al menos 4 proyectos en el periodo considerando que para el próximo año los 2 proyectos que tenemos aprobados cumplen con eso, porque eso en coordinación con el SIGELI y otro con coordinación con el centro de estudios de desarrollo sostenible y entonces si pusiéramos la meta como al menos 4 proyectos en el periodo, ya estaríamos seguros de cumplir la mitad digamos, por aquello que no logremos proyectos los siguientes 3 años que cumplan ese requisito, entonces si se pone al menos 4 proyectos en el periodo pues es un poco más realista, igual habría que empezar a plantear 2 proyectos más.

La señora Ana María Bárcenas: Exacto, pero podemos plantearnos para los 2 siguientes años.

CAC ITA

30 de julio del 2024

Sesión Ordinaria 9-2024

Acta 9-2024

La señora Priscilla Alvarado: Sí, entonces creo que esas eran como mis principales observaciones.

La señora Ana María Bárcenas: Si esas fueron como las observaciones, fuera de eso Priscilla nos ayudó a corregir un poco.

La señora Priscilla Alvarado: Igual le puedo dar otra revisada si quieres.

La señora Ana María Bárcenas: Si, porque siempre se le pasan cositas a veces.

La señora Priscilla Alvarado: Bueno y tenía otra en el que dice docencia 8 que es capacitación docente que dice 100% los docentes capacitados habría que agregarle al indicador, en el periodo, dice capacitar a los docentes sobre el modelo educativo para estandarizar la metodología en los cursos de plan de estudios entonces, 100% los docentes capacitados, pero habría que ponerle en qué horizonte de tiempo.

La señora Ana María Bárcenas: A verdad si logramos llegar a eso, 100% de los docentes capacitados en el período tal vez sería así. Cada vez que contratamos profesores toca capacitarlos, cosas que no hacemos.

Ya voy revisándolo y viendo más o menos de qué se trata están de acuerdo con que aprobemos este plan de desarrollo de la carrera para el 2024- 2028 esto fue realizado por DEVA, o sea por la parte de acreditación y nos toca enviarlo a la Vicerrectoría de Docencia, entonces ese es mi afán, que eso no se puede enviar sin una aprobación del consejo de carrera.

La señora Priscilla Alvarado: Sí yo tal vez nada más la agregaría revisar que todos los indicadores no sean con zona de confort pero que no excedan digamos las posibilidades.

CAC ITA

Sesión Ordinaria 9-2024

Acta 9-2024

La señora Ana María Bárcenas: Que no tengamos el problema después de que eso es imposible cumplir, alguno más que quiera opinar algo más sobre esto.

El señor Daniel Rodríguez: No por mi parte.

La señora Ana María Bárcenas: El siguiente trabajo después de esto es que tenemos que unir este plan de desarrollo de la carrera con el compromiso de mejora, en eso nos va a ayudar una profesora que tiene contratada Aura Quirós de DEVA y ella nos va a colaborar para que veamos que muchas de estas acciones estratégicas también están en el compromiso mejora, entonces al unirlos ya no vamos a tener 2 trabajos diferentes que hacer sino uno solo.

Si están de acuerdo aprobamos este plan estratégico, no sé me pueden decir si están de acuerdo o no.

**ACUERDO 4-9-2024 "Se acuerda aprobar la propuesta del plan estratégico de la carrera 2024-2028, para su desarrollo en los siguientes cuatro años". ACUERDO UNÁNIME.**

#### **ARTÍCULO VII. PROCESO DE REACREDITACIÓN**

La señora Ana María Bárcenas: El siguiente punto es el proceso de reacreditación y la verdad sé que ese punto me corresponde a mí y, pero pues lo único que les puedo decir es que el compromiso de mejoras está listo, pero tenemos que unirlo con este plan estratégico para hacer luego un cronograma de actividades ir paso por paso llevando cada uno de los puntos, hay muchos puntos que son comunes a todas las carreras y esos puntos se van a trabajar directamente desde la sede.

Somos cuatro carreras acreditadas y las cuatro, tenemos las mismas deficiencias entonces esas deficiencias que son por ejemplo como la parte de comunicación, o la parte el manual de seguridad, eso se va a trabajar desde la sede, pero hay otras cosas que sí son nuestras,

CAC ITA

Sesión Ordinaria 9-2024

Acta 9-2024

entonces esas son las que tenemos que hacer concordar con este plan estratégico y trabajarlas con un cronograma que ya para la próxima como un compromiso de los pendientes, yo me comprometo a tener un cronograma de actividades y a que esté el cuadrito comparativo del compromiso de mejora y el plan estratégico.

La señora Priscilla Alvarado: Sí, de acuerdo lo pongo como pendiente, presentar actividades del compromiso de mejora.

La señora Ana María Bárcenas: Para qué ese día establezcamos también responsables porque pues yo puedo hacer el cronograma, pero tenemos que tener a alguien que responda por cada punto.

#### **ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS**

La señora Ana María Bárcenas: Vamos a ir al último punto que es asuntos varios y antes de darle la palabra a Melany yo solamente quiero hacer de conocimiento de todo el consejo que a partir del mes de agosto y por un tiempo Uriel pasa a ser el director de docencia en sustitución de Diego Argüello debido a la enfermedad de este, esto es temporal simplemente estamos haciendo una sustitución y yo me hago cargo de la carrera sustituyendo a Uriel, entonces, voy a tener un compromiso un poco más grande todavía con la carrera y voy a pedir la colaboración del consejo de carrera fuertemente porque seguramente hay cosas que no conozco y tengo que aprender, pero está bueno porque las voy a aprender mientras que estoy solamente sustituyendo a Uriel, pero Uriel va a seguir al lado mío de todas maneras en muchas cosas, eso quería contarles.

La señora Priscilla Alvarado: Bueno muchos éxitos con este reto a los dos.

La señora Ana María Bárcenas: Ojalá nos vaya bien y pues es solamente mientras que Diego sigue enfermo esperemos que pronto se recupere, en ese momento ya volvemos a retomar cada cual sus cargas, de hecho, por eso Carolina muy amablemente me va a reemplazar en el curso de Bioquímica que yo tenía para el tercer cuatrimestre.

CAC ITA

30 de julio del 2024

Sesión Ordinaria 9-2024

Acta 9-2024

La señora Carolina Herrera: Sí, igual decirles que les vaya muy bien a los 2 y pues que ahí seguimos trabajando.

La señora Ana María Bárcenas: Muchas gracias y vamos a darle la palabra a Melany para que nos cuente brevemente las cosas que tenía como puntos varios.

La señorita Melany Morera: De acuerdo, gracias y de verdad que les vaya muy bien, espero que disfruten bastante ambos este esos nuevos puestos durante el tiempo que los tengan. Brevemente me gustaría platicar lo que corresponde el curso inglés número 5 que se va a estar impartiendo el próximo cuatrimestre, según el acta del mes pasado, creo que Jeffrey había comentado el tema con respecto a eso, bueno de mi parte lo que me gustaría hablar es que yo estuve comunicándome con lo que es la jefa del programa de inglés o de los idiomas de la UTN para consultarle sobre el curso, ya que muchos estudiantes estaban interesados porque que van para práctica, se les hace difícil que el curso sea todos los sábados porque hay gente que va a venir desde Cartago o desde Guanacaste, entonces este yo le comenté eso doña Marisol sobre este tema y ella me comentó que ya el curso se había decidido que se va a impartir totalmente presencial, que ella no podía hacer nada, que hablara con Vicerrectoría, yo hablé con el Vicerrector pensando que había que hablar directamente con él y él me comentó que ya eso estaba decidido, que no se podía hacer nada más, entonces me gustaría ver más o menos si hay alguna posibilidad de cambiar algo, para que el curso pueda ser híbrido o totalmente virtual. Esto es más que todo para los de práctica pero también estudiantes que no van para práctica me comentaban que si el curso digamos se va a impartir ya totalmente presencial que sí podría ser un curso para los que están en práctica el sábado y ya que son 2 grupos, el otro grupo sea entre semana porque varias personas y están más que todo en la universidad entre semana, pero no sé qué se puede hacer con ese tema porque la verdad ya yo intenté de todas las maneras ver que se podía cambiar pero ya se me sale de las manos y ver si eso se puede hablar como acá.

La señora Ana María Bárcenas: Bueno Melany voy a interrumpirte para decirte que el camino no es que cada uno de nosotros vaya a buscar a la encargada del PIT o al Vicerrector,

CAC ITA

30 de julio del 2024

Sesión Ordinaria 9-2024

Acta 9-2024

siempre se hace con un orden, eso ya se había hecho, ya Uriel había mandado una solicitud formal, un oficio formal tanto al programa del PIT como a la Vicerrectoría y la respuesta es que en los cursos del diplomado está totalmente prohibido dictados híbridos o virtuales y eso no se puede cambiar, osea, el año pasado después de rogarle a don José Matarrita, que estaba de Vicerrector en ese momento, accedió por una única vez y así contestó en el oficio que se podía hacer el curso híbrido, entonces por favor en esto sí hay que tener cuidado porque eso suena una desorganización de carrera el que un estudiante llegue hasta la Vicerrectoría a preguntar algo.

La señorita Melany Morera: Una disculpa es que vi en ese momento fue que llegaron más o menos unos 20 estudiantes y me empezaron a decir por favor es que voy a gastar 40.000 colones viajando y entonces como yo no sabía qué hacer, le consulté a mi profesora de inglés y me dijo: hable con mi jefa, ya luego la jefa me dijo hable con el vicerrector entonces por eso fue.

La señora Ana María Bárcenas: O sea yo le puedo decir que nunca hemos dejado de acatar esas cosas, nosotros atendimos a los estudiantes, se habló en el consejo de carrera la vez pasada, yo les dije yo me comprometo y al día siguiente empecé, le dije a Uriel, es más de todas maneras volvimos a llamar a Marisol, dijo que era imposible que no se podía hacer nada, el nuevo vicerrector tampoco, ni doña Silvia antes, tampoco había aceptado. Habían dicho que no se podía hacer ese cambio porque dentro de los cursos híbridos lo que dice es que desde el bachillerato y la licenciatura, que para diplomado no hay nada, entonces por eso es que se programan los sábados, es lo único que ellos pueden hacer y los estudiantes que vienen de lejos que lleguen a algún acuerdo con el profesor, no de que un sábado si un sábado no pero de pronto que unos 3 sábados los hagan virtuales, pero ya eso es un acuerdo que tendrían que hacer estudiantes con el profesor, porque ya nosotros habíamos hecho toda la vuelta, directamente como se hace con un oficio y sí programando las cosas de acuerdo con las necesidades.

CAC ITA

Sesión Ordinaria 9-2024

Acta 9-2024

La señorita Melany Morera: Está bien muchísimas gracias voy a comunicar entonces eso a los estudiantes.

La señora Ana María Bárcenas: Los cursos de inglés 5 ITA están el sábado de 8 a 11 y el sábado de 1 a 4 y ambos están con Gloriana.

La señorita Melany Morera: Si eso se suponía, pero ella nos comentó el que no estaba como ciertamente confirmado por eso fue que nos mandó hasta hablar con la jefa, pero entonces voy a comentar eso con los estudiantes y también con la profesora para ver si se puede hacer eso de 3 sábados.

La señora Carolina Herrera: Yo puedo hacer un comentario, no aprovechando el momento de hablar de esto y como consejo de carrera yo entiendo muchísimo a los estudiantes porque imagínese que hay un estudiante que está haciendo práctica en Guanacaste o en el sur, la universidad está permitiendo que haya prácticas y no está restringiendo en ningún lugar del país y me parece que si están siendo muy inflexibles en este caso y me pregunto quién da esta disposición, yo entiendo que ya se hizo la gestión la otra vez que fue con otras autoridades pero yo pienso que o sea veo muy inflexible esto y yo creo que en el momento que se pueda hacerlo saber hay que hacerlo saber, aunque tengamos la misma respuesta, pero yo creo que más solicitudes los estudian yo pienso que si ellos piensan que no les funciona por evidentemente la situación hay que hacerlo saber una y otra vez entonces porque estamos siendo contradictorios entre una universidad técnica que permite que hayan prácticas y que los estudiantes vayan a hacer las prácticas pero clases los fines de semana en un lugar que es bastante complicado llegar y eso no veo nada flexible y no desprecio el inglés jamás, es demasiado importante pero digamos es complementario, yo veo mucha lógica en lo que los estudiantes quieren entonces por qué no hacer un intento más, por los medios correctos eso sí y con el procedimiento correcto, pero yo veo muy válida la solicitud de los estudiantes, no sé si antes digo yo pero quién dice qué se puede o que no se puede, la universidad misma decide en función de los estudiantes.

CAC ITA

Sesión Ordinaria 9-2024

Acta 9-2024

La señora Ana María Bárcenas: Yo con mucho gusto me puedo comprometer en pasar el oficio nuevamente, pero ya sabemos la respuesta. Carlos, ¿querías comentar algo?

El señor Carlos Solera: Si, es una consulta y comentario a la vez, este es el inglés 5, si no me equivoco, yo estoy la idea de que cuando se inició el PIT este programa inglés para el trabajo se daba desde el primer cuatrimestre para que no hubiera un sexto inglés que considera con práctica, en algún momento se cambió y se empezó a dar inglés en el segundo cuatrimestre no recuerdo muy bien por qué fue la razón, pero no sé, qué posibilidades habría de que volviera el inglés desde el primer cuatrimestre, para que no existiera choque.

La señora Ana María Bárcenas: Carlos son 6 niveles de inglés y sí es cierto que es el nivel 5 por qué, porque desafortunadamente, desde el principio no se ofertó en el primer cuatrimestre se ofertó desde el segundo cuatrimestre, más bien este año se ofertó desde el primer cuatrimestre después de que tuvimos muchas discusiones y nos tocó inclusive ceder tiempos de la carrera para que se dictara el inglés en el primer cuatrimestre y de todas maneras el inglés 6 quedaría durante la práctica o tendríamos que hacerlo en el primer cuatrimestre del del bachiller es una de las 2 cosas.

El señor Carlos Solera: Pero si quedaría como siempre como el requisito que tienen que tener los 6 cursos de inglés para tener el diplomado.

La señora Ana María Bárcenas: Sí eso sería digamos.

El señor Carlos Solera: Sí porque si ya es de vicerrectoría cuando se toman esas decisiones es que si yo recuerdo que después de pandemia habían dado la directriz de que ya cursos de diplomado ninguno puede hacer virtual ninguno, no es sólo por el inglés es cualquier curso que a nivel de diplomado puede ser entonces si aplica el inglés pero yo no sé si nosotros desde carrera podríamos hacer alguna modificación para precisamente eso como para darles la opción a los estudiantes, OK no se va a dar inglés en el sexto cuatrimestre que corresponde a práctica pero tendría que correrse al primer cuatrimestre de bachillerato lo que implicaría

CAC ITA

30 de julio del 2024

Sesión Ordinaria 9-2024

Acta 9-2024

que de que la graduación se les alargue un poquito más por cumplir ese requisito y que no tenga ese choque pero no sé si eso sí lo podemos manejar desde la carrera.

La señora Ana María Bárcenas: La ventaja es que en el primer cuatrimestre tal vez sí se pueda porque la primera graduación del año es en agosto entonces si alcanzan a hacer en el primer cuatrimestre el inglés y a completar papeles para graduarse.

El señor Carlos Solera: Entonces yo propondría eso que tal vez desde la carrera nosotros podamos proponer eso, o sea yo entiendo que sí se puede hacer otro esfuerzo, pero ya más o menos la experiencia le dicta a uno que sí eso no se cambia a nivel de consejo universitario es muy difícil que las vicerreorías vayan a tomar una decisión y para esa respuesta podríamos nosotros como carrera que se puedan manejar esos cursos y proponerles eso, decirle sí chicos llévenlo en el primer cuatrimestre el bachillerato y apenas tenga todo eso, metan papeles para que puedan graduarse, entonces no habría atraso en graduación.

La señora Ana María Bárcenas: Eso sería con los que ingresaron este año, pero con estos que empezaron ya hay atraso, ellos no empezaron el inglés en el primer cuatrimestre sino en el segundo, sólo este año se empezó ya en el primero, esperamos que ellos de momento igual tienen que llevar el sexto inglés entonces en bachillerato.

La señora Priscilla Alvarado: Bueno en realidad para no redundar mucho yo coincido con Carolina la Universidad tiene que ser coherente con la formación, porque es un requisito la práctica y como decía Carolina no hay restricción a nivel del país, entonces yo pensaría que se pueden hacer como las 2 cosas, por lo menos hacer otro intento, otra vez aunque ya sepamos la respuesta pero tal vez no sé si escribiendo diferente el argumento o especificando incluso si ya se sabe a dónde van a ir los chicos a práctica incluso ponerlas los casos de las personas que tienen ese problema de distancia geográfica y también pues plantear esa modificación que habría que hacerla como una modificación curricular, me imagino para moverlo al cuatrimestre después de la práctica pero ir haciendo las 2 cosas en paralelo porque sí es una complicación para los muchachos y muchachas que en realidad es casi como

CAC ITA

30 de julio del 2024

Sesión Ordinaria 9-2024

Acta 9-2024

ponerlos a elegir o hacen prácticas o llevan el inglés y de cualquier manera se van a atrasar, entonces pienso que sería hacer las 2 acciones en paralelo.

La señora Ana María Bárcenas: Yo me comprometo a pasar a otro oficio, no importa o sea yo puedo hacer 20 oficios y puedo insistir al máximo es que me digan que no, pero quien quita que me dijeran que sí.

La señora Carolina Herrera: Eso es lo que yo digo, que, aunque sea aburrir algún día algo tiene que calar o es que no es coherente es muy inflexible y tenemos que decirlo, que expresarlo.

La señora Ana María Bárcenas: Exacto por lo menos mostrar que nuestros estudiantes van a hacer práctica en diferentes lugares del país y regresar a Atenas para el curso de inglés todos los sábados es muy difícil, entonces que si nos permiten hacer eso teniendo en cuenta que ya es un nivel en el que gran parte debe ser conversación, tal vez no lo acepten, aunque no lo aceptes de todas maneras escribamos otro oficio.

La señorita Melany Morera: Disculpe yo también tengo distintas situaciones que se podrían añadir al oficio de estudiantes donde explican la situación qué se les impide llegar cada sábado a recibir esa lección, entonces no sé si eso se podría adjuntar, como comentaron anteriormente yo podría pasar esos casos y también podría buscar más estudiantes para que expliquen su situación.

La señora Ana María Bárcenas: Podrías mandarme una nota, o un correo explicándome casos que tiene de fulano que va a hacer la práctica en tal sitio y no puede venir o el costo de venir desde Guanacaste o el costo de venir desde ciudad Neily.

La señorita Carolina Bustos: Sí bueno con lo que dice la compañera siento que sería bueno que ella consulte estas cosas con Jefry y conmigo porque nosotros ya pasamos por todas

CAC ITA

30 de julio del 2024

Sesión Ordinaria 9-2024

Acta 9-2024

estas cosas y pudimos darle un mejor consejo para que no fuera a rectoría y pues todo lo que hizo, también sería bueno.

La señora Ana María Bárcenas: Sí, O sea la idea sí es que las cosas se traten siempre en orden jerárquico, entonces inicialmente se va con el director de carrera, el director de carrera es quien manda el oficio, si ya definitivamente no funciona entonces con el consejo de carrera, porque el consejo de carrera puede hacer también un acuerdo a ver si así logramos algo, pero si es para que no vuelva a suceder esto porque quedamos como que todo el mundo está haciendo sus cosas por su lado.

La señorita Melany Morera: Sí una disculpa verdad, es que fue porque me bombardearon y a las personas que les consulté me indicaron vaya pregúntele a tal y así pasé no tenía el conocimiento igual cuando eso no estaba nombrada, fue que realice la consulta o sea como estudiante más que todo, pero está bien espero que así como yo les comento las cosas o consultar también que ellos me consulten, me comenten porque no sé si recuerdan el día de la juramentación hablé como para lo que era la actividad que como que me incluyeran un poco pero no me he sentido que me incluían eso entonces para estar próximamente comentándolo y también para comentar otra situación es con el día del desarrollo de producto: representantes de las otras carreras me han estado contando como que el evento va a ser todo público yo les comenté que sí, bueno le pregunté primero a la profesora María José y ella me comentó que sí entonces ya les dije que sí iba a ser para todo público, quería consultar si es posible que yo haga un afiche y mandarlo a probar por medio de correo con ustedes para el día de la actividad ya que los representantes de las otras carreras quieren comentarlo a los estudiantes de cada carrera para que haya más participación en la universidad entre todos entonces eso también no quería consultar.

La señora Ana María Bárcenas: Bueno realmente si tú quieres ayudarnos organizando el afiche perfecto solamente que si tiene que pasar por la dirección de carrera, nada puede salir sin que nosotros lo hayamos aprobado, entonces no podemos llegar a un consejo de carrera

CAC ITA

30 de julio del 2024

Sesión Ordinaria 9-2024

Acta 9-2024

porque tendremos que hacer un consejo extraordinario, pero por lo menos a la dirección de carreras.

La señorita Melany Morera: De acuerdo y ya por último es con el curso de bebidas a mí no me gusta comentar cosas malas de un curso, ni nada, pero siento que ya se está saliendo de las manos esta situación y la vengo a comentar, a ver qué me pueden aconsejar y más que todo qué se puede hacer, porque no sé si han escuchado de otros estudiantes pero el curso de bebidas está totalmente desorganizado y han habido varios conflictos con el profesor, más que todo porque cuando se entregó el programa a inicios de cuatrimestre se indicó que los exámenes eran en tales fechas, iban a ser virtuales. El hace 2 semanas dijo que iba a ser presencial y bueno eso es más que todo el enredo pero di, si nos corresponde hacer el examen presencial, no hay problema, el problema es que lo que es la materia el profesor no la sube al campus, uno le solicita por el medio de comunicación que tiene con él para que la suba para estudiar, no contesta por ese medio, contestó 2 días antes del examen enojado y lo que hizo fue decir que el examen era virtual y yo realicé el examen ayer y tuve que hacerlo con conocimientos de lo que había adquirido en las clases prácticas, porque nunca subió lo que era la materia el campus también ha habido como les comenté desorganización con lo que es el programa, porque en el programa que entregó el cronograma dice que el cuatrimestre termina la próxima semana y bueno los estudiantes han tenido varias quejas con eso, porque no hay una organización nunca contesta esto es lo que he escuchado, eso ya viene pasando hace varios años y no sé qué se puede dar una solución porque ahorita hay varios estudiantes molestos, el profesor está también molesto, por la situación pero es que no está haciendo tan fácil la comunicación, de hecho, él tiene una sobrina en la carrera y todo hay que comunicárselo a esa sobrina para que él por lo menos conteste a veces porque tan siquiera contesta el correo o a cualquier otro lado y también las evaluaciones lo que se informe si todo eso no las está revisando de pronto sale con que hay tal entrega de tal trabajo que no está en el programa y que se lo dice solo unos cuantos estudiantes entonces es demasiada desorganización entonces me gustaría tratar ese tema ya por último.

CAC ITA

30 de julio del 2024

Sesión Ordinaria 9-2024

Acta 9-2024

La señora Ana María Bárcenas: Bueno, eso entiendo que es una información, llamémoslo queja, sobre un curso, lo lógico es pues llamar al profesor y escucharle, ustedes tienen clase con él los lunes y martes también

La señorita Melany Morera: De hecho, ahorita hay estudiantes haciendo el examen y es virtual también sin materia porque al día de hoy no subió tampoco la materia para estos estudiantes.

La señora Ana María Bárcenas: pero es que perdón, pero yo no entiendo qué tiene que subir el profesor de materia, porque se supone que ustedes recibieron una clase toman sus apuntes tienen la información y debe haber un libro guía.

La señorita Melany Morera: Eso también no hay un libro guía digamos lo que es un manual para tal vez las prácticas en planta no hay, se le solicitó el profesor también cuando Don Uriel pasó a preguntar qué opinaban de los cursos y de la carrera también se le opinó esto a él y no hay un manual, de hecho cuando vamos a planta muchas veces los estudiantes cometen errores porque no hay con qué guiarse, no hay eso y a lo que he escuchado este él tampoco tiene un manual y lo que corresponde a los presentaciones si bien es cierto que los estudiantes tenemos que tomar apuntes muchas veces no da tiempo porque tal vez son 70 diapositivas y va pasando rápidamente entonces uno no toma los apuntes, que quiere tomar para después estudiar, entonces para eso es que más que todo sirven las presentaciones de hecho y la mayoría de profesores siempre suben ese material para apoyarse un poco más para estudiar.

La señora Ana María Bárcenas: Estoy de acuerdo, pero eso ya es decisión del profesor nadie puede obligar a un profesor a que suba sus presentaciones, uno voluntariamente dice yo les subo las presentación porque eso les ayuda, pero no todos están dispuestos a hacer eso, pero si yo me comprometo a buscar al profesor a hablar con él, a tratar de ver cómo solucionamos, en cuanto los exámenes en la universidad se había dicho que los exámenes tenían que ser presenciales.

CAC ITA

30 de julio del 2024

Sesión Ordinaria 9-2024

Acta 9-2024

La señorita Melany Morera: Eso sí no sé, como le digo ese no es el problema de las quejas que he recibido o tal vez porque di si nos toca hacerlo presencial como siempre ha sido no tenemos ningún problema, la situación es esa que no hay organización en lo que es el cronograma, a veces son clases teóricas pero él manda algunos estudiantes tal vez a que estén en planta porque esos estudiantes tienen que desarrollar un poco más alguno de los proyectos que están haciendo, entonces él le dice a los estudiantes que están en la clase teórica que hay una tarea que tienen que entregarle al correo, pero los estudiantes que van a planta no les dice eso entonces unos estudiantes saben y los otros no, se le pregunta y él tampoco contesta entonces es como más que todo como falta de comunicación y poca organización, pero con lo que es el examen yo eso no le encuentro el problema o sea igual la mayoría de estudiantes están en la universidad entonces todos podrían presentarse y realizarlo como todos los demás cursos.

La señora Ana María Bárcenas: Exacto bueno en cuanto esto no sé si alguien tiene algún comentario.

La señora Carolina Herrera: Bueno yo diría lo mismo que con la otra vez con Marissia, que hay que aplicar el procedimiento adecuado para intentar resolver este tipo de problemas que surgen y hacer todo el proceso que ya está establecido para ir solucionando el problema.

La señora Ana María Bárcenas: Sí entonces ya con toda esa información pues la primera cosa es buscar el profesor y hablar a ver cómo podemos solucionar todo eso, lo que pasa es que estamos a 3 semanas de terminar el cuatrimestre.

La señorita Melany Morera: Yo entiendo que ya el cuatrimestre va a terminar yo hablo a futuro, para el próximo curso porque supongo que lo más probable es que imparta ese mismo curso el próximo año y la cosa es que no se vuelva a repetir todo eso para que no haya como tanta problemática y tampoco él esté estresado o discutiendo con estudiantes porque a lo que entiendo tiene 2 trabajos entonces no creo que sea bonito para él estar ahí discutiendo y para evitar futuros problemas, es más que todo el próximo año.

CAC ITA

30 de julio del 2024

Sesión Ordinaria 9-2024

Acta 9-2024

La señora Priscilla Alvarado: Sí tal vez solo agregar que bueno hay que hacer el debido proceso verdad, pero mi comentario va por lo último que acaba de decir Melany es para que a futuro se puedan resolver los inconvenientes que hay, porque también como docentes tenemos obligaciones verdad, como por ejemplo aprobar el cronograma y cada una de las actividades de evaluación desde el primer día de clases y eso no se puede modificar a menos que se negocie o cosas así, entonces es como para poder corregir hacia futuro porque lamentablemente pues ya no es momento de verdad, de hacer nada con el curso pero sí es importante que puedan transmitir estas situaciones a tiempo para hacer el debido proceso.

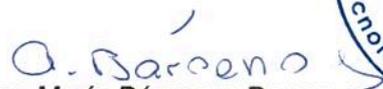
La señora Ana María Bárcenas: Melany tienes algún otro punto.

La señorita Melany Morera: No eso sería, muchísimas gracias.

La señora Ana María Bárcenas: Alguien más tiene algún comentario.

La señora Carolina Herrera: El último comentario era que existe un reglamento verdad que como dice Priscilla nos ampara a todos, tanto profes como estudiantes entonces para los estudiantes también es muy importante leerlo y conocerlo.

La señora Ana María Bárcenas: Sí muy importante, si no hay más puntos a tratar ni hay nada más se dispone la fecha de la próxima Sesión Ordinaria a realizarse el martes 27 de agosto del 2024, a las dieciséis horas, de manera virtual, mediante la plataforma de Google Meet. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecisiete horas con cuarenta y siete minutos, se levanta la Sesión Ordinaria 9.

  
Ana María Bárcenas Parra  
Presidenta CAC-ITA

